

MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	IV	FECHA:	12 DE ABRIL DE 2016
AÑO DE EJERCICIO:	PRIMERO	PERÍODO:	SEGUNDO

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **15** minutos con la presencia de **35** diputados.

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**

- ✓ Los oficios DGPL-2P1A.-1236.4 y DGPL-2P1A.-1584.4 remitidos por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- ✓ El oficio número LXI/1ER/OM/DPL/01000/2016 remitido por el H. Congreso del Estado de Guerrero.

3. Asuntos en Cartera

Del inventario de la Diputación Permanente se turnan a comisiones los siguientes asuntos:	COMISIONES:
Iniciativa para reformar diversos artículos del Código Civil del Estado, promovida por legisladores del Partido de la Revolución Democrática. (Matrimonio Igualitario)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad. ✓ Comisión de Procuración e Impartición de Justicia. ✓ Comisión de Derechos Humanos.
Iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, promovida por legisladores del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad. ✓ Comisión de Fortalecimiento Municipal. ✓ Comisión de Finanzas y Hacienda Pública.
Iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, Reglamentaria del 101 bis de la Constitución Política del Estado, promovida por el diputado Carlos Martínez Aké del grupo parlamentario del Partido Morena.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad. ✓ Comisión de Fortalecimiento Municipal. ✓ Comisión de Finanzas y Hacienda Pública.

Del inventario de la Diputación Permanente se turnan a comisiones los siguientes asuntos:	COMISIONES:
<p>Iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, promovida por legisladores de los grupos parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad. ✓ Comisión de Fortalecimiento Municipal. ✓ Comisión de Finanzas y Hacienda Pública.

PROMOVENTE	INICIATIVA	OBJETIVOS
<p>Ayuntamiento del Municipio de Calakmul.</p>	<p>Escrito del Ayuntamiento del Municipio de Calakmul.</p>	<p>Por el que solicita autorización del Congreso del Estado para firmar un acuerdo de hermanamiento con el Municipio de Palenque del Estado de Chiapas.</p> <p>(Se turnó a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Fortalecimiento Municipal)</p>

PROMOVENTE	DICTAMEN	OBJETIVOS
<p>Dip. Jaime Muñoz Morfín. (PAN)</p>	<p>Dictamen de la Diputación Permanente relativo a un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión, por conducto de su Comisión de Comunicaciones.</p>	<p>Se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que por conducto de la Comisión de Comunicaciones, establezca en la Ley Federal de Telecomunicaciones, que los concesionarios con más del 50% de los contratos de telefonía, tengan como requisito para continuar prestando el servicio, garantizar la cobertura total del territorio nacional con la señal telefónica, así como sanciones altas a los prestadores del servicio que exijan o impongan al usuario un pago por servicio no prestado, como condición para la reconexión del servicio de telefonía móvil o fija.</p> <p>(En votación general y votación particular se aprobó por unanimidad)</p>

4. Con 10 participaciones en Asuntos Generales

- ✓ Dip. Eliseo Fernández Montúfar.
- ✓ Dip. Ernesto Castillo Rosado. (Hechos)
- ✓ Dip. Eliseo Fernández Montúfar. (Hechos)
- ✓ Dip. Carlos Enrique Martínez Aké. (Hechos)
- ✓ Dip. Julio Alberto Sansores Sansores. (Hechos)
- ✓ Dip. María del Carmen Pérez López. (Hechos)
- ✓ Dip. Elia Ocaña Hernández. (Presentó Exhorto)
- ✓ Dip. Jaime Muñoz Morfín.
- ✓ Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.
- ✓ Dip. Leticia del Rosario Enríquez Cachón. (Presentó Iniciativa)

5. Se clausuró la sesión a las 12 horas con 45 minutos, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **jueves 14 de abril del año en curso, a las 11:00 horas.**